

DECLARACIÓN

Ante la formalización del Coordinador Ejecutivo de la Policía de Maldonado, la bancada de legisladores/as del Frente Amplio DECLARA:

1- En la audiencia se mencionan audios donde el Ministro de Turismo, Germán Cardoso, aparece recibiendo información reservada y realizando solicitudes particulares al ex coordinador, que fueron reconocidos por el Ministro como propios y que claramente contravienen el Art. 12 de la Ley 19823 (Código de Ética en la Función Pública) **por lo cual esta bancada considera que debe renunciar a la titularidad del Ministerio**, puesto que ha utilizado su investidura para obtener beneficios para sí o para un tercero, no cumpliendo con los procedimientos legales correspondientes.

2- Asimismo, de dicha investigación fiscal surge probado que se está llevando un sub registro de delitos de abigeato, que lleva a suponer sea parte de una política general del gobierno para maquillar las estadísticas de delitos.

3- En un año y medio de gobierno, se han constatado múltiples hechos que denigran la función policial: denuncias de persecución a policías por denunciar actos de corrupción, altos jefes procesados y diversos abusos policiales.

El compromiso por la transparencia, la lucha contra la corrupción y la ética en la función pública no puede ser solo un eslogan de campaña. ¡Es hora de hacerse cargo!

Jueves 17 de junio de 2021